

Rut : 69.072.900-8
 Dirección : SILVA CHAVEZ 480
 Teléfono : 56-02-28185153-
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
 Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
 Fecha Envío OC. : 09-01-2015 09:32:16
 Estado : En Proceso

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-21-CM15

SEÑOR (ES) : COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA	A Sr (a) : Paulina Carvajal
DIRECCIÓN : Avenida Presidente Conchali Eduardo Frei Montalva 4251 Región Metropolitana de Santiago	FONO : 2-29015000
RUT : 77.012.870-6	FAX : 2-29015000

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquisición de Opalina	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : SILVA CHAVEZ 480	Melipilla Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO : SILVA CHAVEZ 480	Melipilla Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío	
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC : Karina Muñoz	56-02-28185153- kmunoz@melipilla.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111610 2239-74-LP09	Cartulina	10	(738709) CARTULINA DIAZOL OPALINA LISA OFICIO RESMA X 100 HOJAS 738709	(738709) CARTULINA DIAZOL OPALINA LISA OFICIO RESMA X 100 HOJAS; Código: ;Región : RM	6.959,00	0,00	0,00	69.590
14111610 2239-7-LP11	Cartulina	10	(834096) CARTULINA DIAZOL OPALINA LISA CARTA BLANCA 200 GR RESMA 100 UNIDADES 841096	(834096) CARTULINA DIAZOL OPALINA LISA CARTA BLANCA 200 GR RESMA 100 UNIDADES; Código: ;Región : RM	5.572,00	0,00	0,00	55.720

Neto	\$	125.310
Dcto.	\$	348
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	124.962
19% IVA	\$	23.743
Total	\$	148.705



Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Municipal

Observaciones:

Adquisición de Opalina, según memorandum N° 9 de Abastecimiento

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>